

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	X
INSTALACIÓN O SUSTITUCIÓN DE APARATO MEDIDOR						
DESCRIPCIÓN:						
EL ORGANISMO POR MEDIO DEL PERSONAL DEBIDAMENTE ACREDITADO Y CAPACITADO, ACUDE AL DOMICILIO CON PREVIA CITA Y PAGO CORRESPONDIENTE, PARA INSTALAR EL APARATO MEDIDOR, TENIENDO EL USUARIO LA OPCIÓN DE ADQUIRIRLO CON EL ORGANISMO O POR CUENTA PROPIA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS.						
ES INDISPENSABLE QUE LA TOMA DE AGUA CUMPLA CON LA PREPARACIÓN Y CONDICIONES FÍSICAS PARA LA INSTALACIÓN DEL APARATO MEDIDOR.						
FUNDAMENTO LEGAL:						
ARTÍCULO 33, 34 FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN II, 45 FRACCIÓN III, IV, 60, 62, 70, 72, 98 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 80 FRACCIÓN VII, X, 108 FRACCIÓN III REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 2, 47 FRACCIÓN XI, XIII, 48 FRACCIÓN ES II, IX, 129 FRACCIONES I, II, 130 INCISO A), 133 FRACCIÓN I, 134 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 6, 7, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 50 FRACCIÓN XXX, ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I, II, III Y IV DEL REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO						
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:				SI	NO	DIRECCIÓN WEB
				X		NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:						
<ul style="list-style-type: none"> CUANDO SE CONTRATE UNA TOMA DE AGUA, BAJO REGIMEN DE SERVICIO MEDIDOR POR CONTRATACIÓN DERIVACIÓN DEL SERVICIO (PREVIA INSPECCIÓN) CON INSPECCIÓN: MEDIDOR DESCOMPUESTO, DESCALIBRADO, SIN MEDIDOR CAMBIO DE REGIMEN <p style="text-align: center;">A CONSIDERACIÓN DEL ORGANISMO, POR TIEMPO DE VIDA ÚTIL</p>						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA						
SÍ, PARA DETERMINAR EL FUNCIONAMIENTO DEL APARATO MEDIDOR O LA EXISTENCIA DEL MISMO.						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS						
<ol style="list-style-type: none"> 1. RECIBO DE PAGO DE DERECHOS DE MEDIDOR 2. NOMBRE, TELEFONO DEL CONTACTO 3. CONTAR CON LA PREPARACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL APARATO MEDIDOR. 				ORIGINAL SI SI SI	COPIAS 	ARTÍCULO 129, FRACC. IX DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO. ARTÍCULO. 1, 52, 53 Y 54 REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
<ol style="list-style-type: none"> 1. RECIBO DE PAGO DE DERECHOS DE MEDIDOR 2. NOMBRE, TELEFONO DEL CONTACTO 3. CONTAR CON LA PREPARACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL APARATO MEDIDOR. 				ORIGINAL SI SI SI	COPIAS 	ARTÍCULO 129, FRACC. IX DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO. ARTÍCULO. 1, 52, 53 Y 54 REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.
INSTITUCIONES PÚBLICAS						

1. RECIBO DE PAGO DE DERECHOS DE MEDIDOR 2. NOMBRE, TELEFONO DEL CONTACTO 3. CONTAR CON LA PREPARACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL APARATO MEDIDOR.		ORIGINAL	COPIAS	ARTÍCULO 129, FRACC. IX DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO. ARTÍCULO. 1, 52, 53 Y 54 REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	40 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	7 DÍAS HÁBILES				
COSTO:	\$1,339.38 (MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.)		FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 133 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINAS DE ATENCIÓN Y RECAUDACIÓN DEL ORGANISMO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.			DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y MEDIDORES					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ING. ELOY ESPINOSA MONTOYA, DIRECTOR GENERAL							
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA ISIDRO FABELA			NO. INT. Y EXT.:	72-A		
COLONIA:	BARRIO DE NATIVITAS			MUNICIPIO:	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS, SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	5888-3333	119	NO APLICA	verificacioninspeccionymedidores@apast.gob.mx				
55	5899-5360							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	CONSUMO ZONA SUR							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	MARÍA DEL CARMEN URBAN CORREA							
DOMICILIO:	CALLE:	RETORNO DEL OTOÑO, ESQ. ANDADOR DE LA TARDE			NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO		
COLONIA:	CIUDAD LABOR			MUNICIPIO:	TULTITLÁN			
C.P.:	54943	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	5888-3333	131	NO APLICA	consumozs@apast.gob.mx				
OFICINA:	CONSUMO ZONA ORIENTE							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	ADRIANA PATRICIA CALDERÓN MAGAÑA							
DOMICILIO:	CALLE:	AV. PRADOS CENTRO (DELEGACION ZONA ORIENTE)			NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO		
COLONIA:	UNIDAD MORELOS 3ª SECCIÓN			MUNICIPIO:	TULTITLÁN			
C.P.:	54929	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	5888-3333	121	NO APLICA	consumozo@apast.gob.mx				
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA							

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿UNA VEZ REALIZADO EL PAGO, QUE TIEMPO TARDAN PARA INSTALAR EL APARATO MEDIDOR?
RESPUESTA:	ACREDITANDO EL PAGO DE DERECHOS, SE PROGRAMARÁ DENTRO DE LOS SIGUIENTES 7 DÍAS HÁBILES
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE SE PUEDE HACER, EN CASO DE NO ENCONTRARME EN EL DOMICILIO EL DÍA DE LA VISITA DE INSTALACIÓN O SUSTITUCIÓN DEL APARATO MEDIDOR?
RESPUESTA:	SE REPROGRAMARÁ POR ÚNICA VEZ, DENTRO DE LOS SIGUIENTES 7 DÍAS HÁBILES
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIO CONTAR CON VALVULA EXPULSORA DE AIRE AL MOMENTO DE LA INSTALACION DEL MEDIDOR?
RESPUESTA:	NO, PERO SÍ SE RECOMIENDA CONTAR CON DICHO MECANISMO
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
EMISIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)	
ELABORÓ:	VISTO BUENO:
 LIC. BERENICE CASTRO FERNÁNDEZ SUBDIRECTORA GENERAL Y ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	 ING. ELOY ESPINOSA MONTOYA DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
09 DE FEBRERO DEL 2022	